

Las nuevas fronteras del Plan Colombia

MANUEL DONÍS RÍOS



El gobierno de Pastrana disminuye las consecuencias militares del Plan y asegura que éste se orienta hacia la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado colombiano, facilitando el poder negociar con la guerrilla y luchar contra el narcotráfico.

El Plan Colombia parece ocupar actualmente el punto central de las relaciones con nuestro vecino occidental, desplazando la tradicional y compleja problemática fronteriza. A la inmigración ilegal, narcotráfico, vacuna, secuestros, guerrilla y contaminación ambiental, entre otros tantos asuntos, agreguemos los efectos que producirá la implementación de un Plan de Abordaje del conflicto colombiano, ideado conjuntamente por los gobiernos de los Estados Unidos y de Colombia.

El Plan Colombia (PC) considera la erradicación de cultivos ilícitos y la eliminación del narcotráfico. El tema resulta crucial y de vital importancia para el vecino del Norte, al punto de considerarlo de interés público y

atentatorio contra su soberanía y seguridad interna. Así lo expresó el general Barry Mc Caffrey, quien fuera Director de la Oficina Nacional contra la Droga bajo la administración Clinton: "la producción de cocaína y heroína que rápidamente aumenta en Colombia genera una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos y al bienestar de nuestros ciudadanos".

El Plan contempla \$7,5 millardos para atender la ayuda en los siguientes campos: Derechos Humanos (1%); reforzamiento del sistema judicial (2%); auxilio a los desplazados (3%); desarrollo económico alternativo (9%); asistencia policial (29%) y militar (52%). El PC dispone de \$203 millones para el establecimiento de bases aéreas en Ecuador, Aruba y Curazao.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional cubrirían 4,5 millardos y el resto la comunidad internacional, principalmente Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Los fondos del BM y del FMI se otorgarían al gobierno colombiano a través de préstamos multilaterales, condicionados por planes de ajuste y austeridad económicos. La cobertura del Plan sería de 6 años.

Algunos analistas sostienen que el PC pretende, además, acabar con la guerrilla. Aunque el gobierno estadounidense lo desmienta, su ejecución supone la creación de condiciones favorables para obligar a la subversión a negociar con el gobierno colombiano.

Ayuda cuestionada

La multimillonaria ayuda para Colombia ha sido cuestionada dentro y fuera de las fronteras estadounidenses.

El Estado venezolano debe definir y asumir posiciones. Estamos obligados a afinar nuestra política exterior frente a Colombia y los Estados Unidos.

ses. ¿El Plan representa una vía importante para la lucha contra las drogas y la pacificación de Colombia?

¿Incrementará los problemas y pudiera ser el inicio de la *vietnamización* del conflicto?

El presidente Chávez opina que la violencia colombiana se extenderá a los países vecinos, convirtiéndolos en bases logísticas de la guerrilla, refugio de campesinos desplazados y de nuevos sembradíos de coca y amapola, sin contar con los daños al medio ambiente por el uso de agentes químicos en la erradicación de dichos cultivos.

Algunos consideran que no puede hablarse de *vietnamización*, puesto que será una guerra estilo Kosovo, donde los estadounidenses sólo se emplearían a fondo con la aviación. El trabajo duro lo hará el ejército colombiano ¿*Balkanización* entonces? Estados Unidos resguardaría sus intereses estratégicos: el petróleo venezolano y el Canal de Panamá ¿La *balkanización* de la región andina pudiera resultar atractiva para el nuevo gobierno republicano del presidente George W. Bush?

Brasil, Ecuador, Perú y Panamá han manifestado su preocupación por los efectos negativos que podría generar el Plan en sus territorios y han tomado las medidas pertinentes: desde el reforzamiento de unidades militares en la frontera, hasta la petición de financiamiento a Estados Unidos para atender los efectos colaterales del Plan, particularmente los refugiados, como ha hecho recientemente Ecuador.

Dicha preocupación ha sido reconocida por el gobierno estadounidense. En Venezuela, la embajadora Donna Hrinak, declaró hace poco que tal vez "...hubiera sido mejor que el presiden-

te Andrés Pastrana hablara con sus vecinos y que nosotros aconsejáramos la inclusión de otros países. No lo hicimos y ahora hay que ampliar el plan".

Colombia se ha convertido en un factor potencialmente destabilizador de la región. El PC en su fase militar, ha servido para dinamizar la violencia interna. La guerrilla, atrapada en una creciente contradicción, tiene necesidad de armarse al máximo pero sólo puede hacerlo mediante el terrorismo, lo que le resta apoyo civil y presencia política en la opinión pública. ¿Podiera convertirse Venezuela en una fuente alterna de financiamiento para la subversión colombiana por la vía de la extorsión, el secuestro y la vacuna?

Obviamente, el gobierno de Pastrana disminuye las consecuencias militares del Plan y asegura que éste se orienta hacia la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado colombiano, facilitando el poder negociar con la guerrilla y luchar contra el narcotráfico, dentro de un clima de integridad territorial, democracia y respeto a los Derechos Humanos.

Hasta la fecha, Venezuela se ha caracterizado por ser una zona subsidiaria de la actividad del narcotráfico colombiano, más que por la producción de cocaína, pero esta situación puede cambiar. El Estado venezolano debe definir y asumir posiciones. Estamos obligados a afinar nuestra política exterior frente a Colombia y los Estados Unidos. ¿Una posición muy independiente ante el coloso del Norte pudiera traer como consecuencia un aumento en la sensibilidad de Washington? ¿Podemos permitir que nuestra "soberanía" se vea aún más afectada por las imposiciones de Es-

tados Unidos?. Recordemos la situación generada a raíz de la negativa venezolana de permitir el vuelo de aviones militares estadounidense por nuestro espacio aéreo.

Estados Unidos y el Plan Colombia

Los Estados Unidos deben reconocer que el problema de las drogas radica fundamentalmente en los millones de consumidores que tienen en su territorio, tanto o más que la producción de cocaína en Colombia. Deben sincerar su posición y dejar de ser fariseos: Bill Clinton firmó 176 indultos, dos horas antes de entregar la Presidencia a Bush, en los que figuró, según el *New York Times*, el de una persona sentenciada por traficar grandes cantidades de cocaína; o el caso de Harvey Weineg, quien ayudó a lavar al menos \$19 millones al Cartel de Cali entre 1993 y 1994. Clinton le redujo la sentencia de 11 años de cárcel a la mitad.

Venezuela puede intervenir en el proceso de paz en Colombia. Los contactos entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y en el futuro con otros grupos guerrilleros y paramilitares, deben ser para lograr la paz. La situación es difícil. Diversos sectores apoyan la iniciativa del gobierno del presidente Chávez; otros lo adversan. Hay quienes consideran que "hay que echarle plomo a la guerrilla"; que nuestras relaciones tienen que ser sólo con el gobierno colombiano ¿Responden a las acusaciones del vecino quien nos ha acusado de sostener relaciones condescendientes con las FARC y de ser reiterados críticos del PC?

Un actor principal en el Plan, como son los Estados Unidos, no quiere in-

miscuirse directamente en el proceso de contactar al Estado y la guerrilla para alcanzar la paz en Colombia. Según la *Agencia Reuters*, Bush rechazó la petición de Pastrana de sumarse a las conversaciones de paz con la guerrilla: "Este es un tema del que deben ocuparse el pueblo colombiano y el Presidente de Colombia", expresó el mandatario estadounidense en una conferencia de prensa luego de la reunión con el presidente colombiano.

Intelectuales colombianos como Plinio Apuleyo Mendoza sostienen que la guerrilla realmente no desea la paz; segura de su fuerza y con muchísimo dinero producto de los secuestros y sus vinculaciones con el narcotráfico, respaldada además por el gobierno venezolano [según él], la guerrilla "... no ha pensado seriamente en llegar a un acuerdo y a su consiguiente desmovilización". Del diálogo, expresa, la subversión obtiene grandes ventajas tácticas, para la guerra, no para la paz.

La violencia colombiana afecta a Venezuela. Hay que insistir en la paz. Y el camino no es otro que las negociaciones. Se podrá estar en desacuerdo con la manera como nos hemos inmiscuido en el proceso, o como éstas se han venido desarrollando, pero debemos crear una estrategia inteligente que se materialice en la cooperación con los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, que nos permita defender nuestros intereses y modificar el curso del PC. ¿Acaso la integración económica con Colombia no está comenzando a dar sus frutos, favorables, si miramos las cifras del comercio bilateral durante la última década?

La implementación de la primera parte del PC ha obligado a que la Asamblea Nacional se prepare para recomendar al Ejecutivo el estudio de un proyecto de inversiones que permita elevar los niveles de seguridad y calidad de vida en la frontera. Igualmente una Ley para promover la inversión fronteriza, tomando el municipio fronterizo como referencia prioritaria. Se contempla revisar un plan de inversión para fortalecer el equipamiento de las fuerzas armadas y adecuarlas a las realidades presentes.

El Estado venezolano está obligado por la actual Constitución a velar por

la seguridad de su territorio. La seguridad incluye a todos los ciudadanos, civiles y militares, dentro de una nueva concepción de seguridad y defensa. Bajo la primacía del poder político, civil, la seguridad ya no es monopolio de las fuerzas armadas. Estas ya no son garantes de la Constitución como en el texto de 1961. Un Estado democrático debe tener un ejército democrático. La institución militar tiene un papel específico de servicio público: la defensa nacional. El militar es un funcionario más de la defensa; ésta no es exclusiva de las fuerzas armadas, sino de todo el pueblo. La actuación de las fuerzas armadas debe verse como una participación en el desarrollo de la comunidad nacional.

El Estado está obligado a cambiar su concepción de frontera: Tiene que hacerse presente en ellas. Igual las fuerzas armadas. La visión de frontera heredada de la Colonia en la que el militar era el guardián solitario de los espacios fronterizos ya no tiene razón de ser.

Los Teatros de Operaciones

Ante la problemática fronteriza con Colombia se abrieron nuevamente los *Teatros de Operaciones*, enclaves militares, diferentes a los de los años sesenta, que cumplen tareas de protección militar con una fuerte acción cívica: mayor proyección social, médica-asistencial hacia las comunidades, reforzada por el *Plan Bolívar 2000*: atención, mantenimiento y construcción de *Escuelas Bolivarianas* y de la infraestructura necesaria para lograr el asentamiento de nuevas poblaciones y resolver necesidades educativas, médicas y asistenciales.

En cumplimiento de la Constitución, las fuerzas armadas conceden especial atención al tema de los Derechos Humanos. Existe una Oficina de Derechos Humanos cuya sede se encuentra en el Ministerio de la Defensa y se dicta una cátedra de Derechos Humanos en la Academia Militar.

¿El PC ha obligado a las fuerzas armadas a reestructurar sus hipótesis de conflicto y a redistribuir sus unidades en la geografía nacional? Recientemente el Comandante General del Ejército, general Lucas Rincón, anunció que el sistema para el emplaza-

miento de unidades en la frontera será modificado. En el futuro, los efectivos permanecerán en la región limítrofe, emplazadas en el propio Teatro de Operaciones, redundando en una mayor economía de recursos y en el incremento de la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia.

Las fronteras no pueden seguir siendo el último rincón de la Patria, lugar de castigo y el fin de una carrera militar. Además de la prima adicional al sueldo para los oficiales destacados en las fronteras, de que el servicio y experiencia en ellas cuenten a la hora de los ascensos, habría que enfatizar más en un aspecto que ha hecho fracasar planes anteriores en las zonas fronterizas: la creación de la infraestructura necesaria previa al alojamiento del personal que va a vivir en ellas.

Las fronteras deben ser vistas como la proyección de la Nación hacia el mundo internacional. El Estado debe estar presente en ellas como afirmación de la personalidad nacional en su territorio y en sus hombres, y luego, en las relaciones de continuidad y vecindad. La política de fronteras debe tener como objetivo básico la redistribución de la población para el logro del ejercicio pleno de la supremacía nacional.

Aprovechemos la coyuntura que ofrece el *Plan Colombia* para incorporar de una vez por todas las fronteras al resto del país y a su desarrollo futuro.

MANUEL ALBERTO DONÍS RÍOS.
DIRECTOR DEL POSTGRADO EN HISTORIA, UCAB.